

Expediente: 15/20
Carátula: MORENO ANDRES GUSTAVO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ ENFERMEDAD PROFESIONAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALENO ART S.A, -DEMANDADO
900000000000 - MORENO, ANDRES GUSTAVO-ACTOR
900000000000 - MARTINEZ, ENRIQUE ANTONIO-PERITO CONSULTOR
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL
20260292081 - GONZALEZ, ANIBAL GABRIEL-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
27253809049 - GCQ & ASOCIADOS SAS, GCQ & ASOCIADOS SAS-FONDO DE RESERVA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 15/20



H105026397886

JUICIO: MORENO ANDRES GUSTAVO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ ENFERMEDAD PROFESIONAL-Expte. N°15/20-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por el Consejo de la Magistratura el 17/09/2026: Agrego las cédulas diligenciadas acompañadas por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.IVM-15/20.

Actuación firmada en fecha 18/09/2026

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria Maria Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.